

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	402155				
Denominación (español)	Pragmática e Interculturalidad				
Denominación (inglés)	Intercultural Pragmatics				
Titulaciones	Máster Universitario de Enseñanza del Español Lengua Extranjera (MUEELE)				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras de la UEX				
Módulo	Sin nivel 1				
Materia	Pragmática e Interculturalidad				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
María Isabel Rodríguez Ponce		135		mirponce@unex.es	
Área de conocimiento	Lingüística General				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.					
CB7 - Que el alumnado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.					
CB8 - Que el alumnado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.					
CB9 - Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.					
CB10 - Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.					
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.					
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.					
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.					

2. TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.

CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).

3. ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir al futuro alumnado en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.

CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.

CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros/as en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.

CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.

CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.

CE6 - Capacidad para evaluar el conocimiento lingüístico-cultural del alumnado de español a partir del diseño de pruebas específicas que logren valorar las diferentes destrezas comunicativas.

CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.

CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.

CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros/as.

Contenidos

Descripción general del contenido

- Significados y sentidos de las unidades léxicas
- La dimensión pragmática de la comunicación
- La competencia intercultural en los documentos de política lingüística

Con esta asignatura, vinculada a la estructura de la lengua y sus condiciones de uso adecuado, se pretende que el alumnado que se dedicará en el futuro a la enseñanza de E/LE llegue a saber seleccionar y secuenciar los contenidos correspondientes. Se busca así asegurar que la cuestión de los contenidos relativos a las estructuras y a sus condiciones de uso no lastre tareas de integración como la de determinar qué

unidades se han de disponer en un programa o qué actividades se han de realizar. El objetivo es establecer criterios que faciliten al alumnado el diseño de actividades y materiales específicos que se puedan integrar en un programa de enseñanza de E/LE. Resulta imprescindible, por tanto, el compromiso participativo del alumnado, que, además de realizar un trabajo autónomo de lectura y estudio, deberán integrarse en un grupo de trabajo y presentar en el resultado de ese trabajo.

Temario

Denominación del tema 1: Pragmática, comunicación y cultura.

Contenidos del tema 1:

- 1.1. La competencia comunicativa.
 - 1.1.1. La competencia intercultural:
 - 1.1.2. El camino hacia el concepto de competencia intercultural.
 - 1.1.3. Concepciones de cultura.
 - 1.1.4. Competencia intercultural: definición, componentes y niveles/etapas de adquisición.
 - 1.1.5. La competencia intercultural y la Pragmática intercultural.

Descripción de las actividades prácticas: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 2: Pragmática intercultural

Contenidos del tema 2:

- 2.1. El choque cultural.
- 2.2. El fallo pragmático en actos de habla indirectos. La interculturalidad desde la Teoría de los Actos de Habla, el Principio de Cooperación y la Teoría de la Relevancia.
- 2.3. Malentendidos. La competencia intercultural y teoría de la (Des)cortesía verbal.
- 2.4. Generalizaciones y estereotipos. Pragmática intercultural y etnocentrismo.

Descripción de las actividades prácticas: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 3: La competencia intercultural en los documentos de política lingüística

Contenidos del tema 3:

- 3.1. La competencia intercultural en el *MCER*. Los contenidos pragmático-interculturales según los niveles del *MCER*.
- 3.2. La competencia intercultural en la enseñanza de ELE. Los contenidos pragmático-interculturales en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*.

Descripción de las actividades prácticas: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 4: La preparación del profesor de ELE en la competencia intercultural

Contenidos del tema 4:

- 4.1. El papel del profesor/a como mediador intercultural.
- 4.2. La creación de un estándar/corpus cultural propio:
 - 4.2.1. Mediante la introspección y observación de la propia cultura.

4.2.2. Mediante la investigación de actos de habla, de errores pragmáticos y de actividades contextualizadas.

4.3. Actividades interculturales para el aula de ELE:

4.3.1. Tipologías.

4.3.2. Análisis de bibliografía, métodos y actividades.

Descripción de las actividades prácticas: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	24	7				3		14
2	25	7				3		15
3	38	12				4		22
4	49	15				5		29
Evaluación	14	4						10
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.
- Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte de la profesora y del alumnado, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.
- Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de proyectos, de forma individual o en grupo, que se trabajarán en el aula y serán objeto de evaluación.
- Aprendizaje a través del aula virtual: optimización del campus virtual para el refuerzo de contenidos y competencias.

Resultados de aprendizaje

- Conocer las condiciones pragmáticas del uso adecuado de la lengua.
- Saber discriminar las propiedades pragmáticas de los recursos verbales del español.
- Diferenciar los conocimientos y habilidades de un/a estudiante de ELE, relativos al uso pragmáticamente adecuado de los recursos verbales, cuyo aprendizaje debe facilitar.
- Conocer las propiedades pragmáticas específicas de los recursos verbales que deben ser tratados en el aula de ELE.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la **convocatoria ordinaria**, la calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 40 % de la calificación (4 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno/a durante el semestre. De estos 4 puntos se podrá obtener hasta 1 punto por la participación activa en clase (actividad no recuperable), que consistirá en la valoración de la participación del alumnado en las clases teóricas y prácticas, bien respondiendo a las cuestiones o problemas planteados por la profesora, bien por propia iniciativa: haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por la profesora o por el grupo de clase, ofreciéndose voluntariamente para la resolución de ejercicios, traducciones, etc., demostrando con todo ello un seguimiento atento y activo de las clases.

Hasta 3 puntos pueden conseguirse mediante la elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios, píldoras formativas), de manera individual o en grupo (actividad recuperable), y que deben ser presentados en forma de memoria escrita, y también en formato audiovisual. Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo Seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua (actividad recuperable).

- El 60 % de la calificación se obtendrá a través de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. El examen constará de una serie de preguntas que reflejarán en su 100 % contenidos teóricos de los temas de la asignatura, de manera que se verifique y estime la adquisición de competencias del alumnado de forma individual y por escrito, mediante pruebas de diferente tipo, principalmente, preguntas de desarrollo.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- En el 40 % (30+10) cada estudiante conservará la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase y por la elaboración del trabajo individual o de grupo, atendiendo a la posibilidad de recuperación de cada porcentaje.
- El 60 % de la nota corresponderá a un examen escrito cuya estructura y características serán idénticas a los de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

Evaluación de las pruebas de desarrollo escrito

El examen final se evaluará de 0 a 6 puntos. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Rigor científico y profundidad en la exposición y el desarrollo de los contenidos.
- Adecuación a lo exigido (no se calificará aquello que no corresponda a lo pedido en el examen).
- Claridad y coherencia en la exposición y en la redacción de los contenidos.
- Dominio de la nomenclatura científica.
- Ortografía.
- Limpieza en la presentación del examen.

Evaluación de trabajos y proyectos

El alumnado debe ser consciente de que el trabajo individual o de grupo, según las pautas que se determinarán en el desarrollo de la asignatura, es un requisito imprescindible de la misma. Los criterios generales de evaluación recién enunciados para el examen también son válidos para los trabajos. Los criterios específicos se concretarán mediante una rúbrica de evaluación en el Campus Virtual.

Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula

La asistencia a clase se controla mediante un parte de registro. La participación se evalúa mediante la observación directa de la profesora, y también a través de pequeñas tareas y actividades periódicas.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Actividades recuperables: el 30 % descrito en el apartado 1.1.

Actividades no recuperables: el 10 % descrito en el apartado 1.1.

1.4. Observaciones

Serán causa directa de suspenso, independientemente de cualquier otra consideración:

- No responder o responder erróneamente a más de un 50 % de la serie total de preguntas planteadas en el examen.
- Cometer tres faltas de ortografía, de cualquier tipo. Si hay faltas de ortografía en número inferior a tres, éstas repercutirán en la calificación final a criterio de la profesora.
- Cualquier sistema de copia o suplantación de la personalidad.
- El uso inadecuado de determinados recursos, como la inteligencia artificial, que constituye una forma de fraude, algo recogido en la normativa de evaluación de la UEX, artículo 8.6. Se remite a la guía oficial elaborada por la UEX para un uso responsable de la IA generativa por parte del estudiantado (<https://vrdigital.unex.es/wp-content/uploads/sites/28/2025/11/IA-UEx-Estudiantado-v2.pdf>).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

En el caso de esta asignatura, la prueba de evaluación global consistirá en un examen final que constará de:

- Una sección de preguntas referidas a los contenidos teóricos del programa de la asignatura. Dicha sección representará el 70 % de la nota total del examen.
- Una sección referida a la resolución de cuestiones prácticas o teórico-prácticas de la asignatura. Dicha sección representará el 30 % de la nota total del examen.

2.2. Criterios de evaluación

El examen se evaluará de 0 a 10 puntos. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Rigor científico y profundidad en la exposición y el desarrollo de los contenidos.
- Adecuación a lo exigido (no se calificará aquello que no corresponda a lo pedido en el examen).
- Claridad y coherencia en la exposición y en la redacción de los contenidos.
- Dominio de la nomenclatura científica.
- Ortografía.
- Limpieza en la presentación del examen.

Serán causa directa de suspenso, independientemente de cualquier otra consideración:

- No responder o responder erróneamente a más de un 50 % de la serie total de preguntas planteadas en el examen.
- Cometer tres faltas de ortografía, de cualquier tipo. Si hay faltas de ortografía en número inferior a tres, estas repercutirán en la calificación final a criterio de la profesora.
- Cualquier sistema de copia o suplantación de la personalidad.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Barros García, P. (2005): “La competencia intercultural en la enseñanza de lenguas”, en M^a I. Montoya Ramírez (ed.): *Enseñanza de la lengua y la cultura españolas a extranjeros*. Universidad de Granada, 9-30.
- Byram, M. y M. Fleming (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid: CUP.
- Escandell Vidal, M. V. (1996, 2006): *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Kecskes, I. (2014): *Intercultural Pragmatics*. Oxford, Oxford University Press.
- Oliveras, À. (2000): *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estudio del choque cultural y los malentendidos*. Universidad de Barcelona.

2. Complementaria

- Grupo Crit (2003): *Claves para la comunicación intercultural. Análisis de interacciones comunicativas con inmigrantes*. Castellón: Universitat Jaume I.
- Grupo Crit (2006): *Culturas cara a cara. Relatos y actividades para la comunicación intercultural*. Madrid: Edinumen. Libro + DVD.
- Hinnenkamp, V. (2009): “Intercultural communication”. En Gunter Senft, Jan-Ola Östman & Jef Verschueren (eds.): *Culture and Language Use*. Amsterdam: J. Benjamins, pp. 185–200.
- Iglesias Casal, I. (2003): “Construyendo la competencia intercultural: sobre

creencias, conocimientos y destrezas”, *Carabela. La interculturalidad en la enseñanza de español como segunda lengua/lengua extranjera*, nº 54, 5-28.

– Primo Doncel, S. (2020): *La interculturalidad y la competencia sociocultural en el aula de EL2 para inmigrantes. E-eleando* (<http://hdl.handle.net/10017/44036>)

– Raga Gimeno, F. (2005): *Comunicación y cultura. Propuestas para el análisis transcultural de las interacciones comunicativas cara a cara*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

– Ramos Gómez, E. (2021): “La inserción de la competencia comunicativa intercultural en el aprendizaje de lenguas extranjeras en el oriente asiático: el caso de China”, *MarcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 32.

– Rodrigo Alsina, M. (2012): *La comunicación intercultural*. Barcelona, Ánthropos.

– Scollon, R. & S. Wong Scollon (2000): *Intercultural Communication: A Discourse Approach*. Oxford: blackwell.

– Wierzbicka, A. (1991): *Cross-cultural pragmatics*. Amsterdam.

Se ofrecerá más bibliografía actualizada en clase y en el campus virtual durante el semestre.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

– Dancing with words. Strategies for Learning Pragmatics in Spanish. [En línea]: http://www.carla.umn.edu/speechacts/sp_pragmatics/home.html.

– Cuaderno Intercultural. Recursos para la interculturalidad y la educación intercultural. [En línea]: <http://www.cuadernointercultural.com/>.

– Diccionario de términos clave ELE. [En línea]: www.cvc.cervantes.es/obref/diccio_ele.

– Tierra de Nadie. [En línea]: www.ub.edu/filhis/culturele/tierradenadie.html.

– Aula E. [En línea]: www.sierrapambley.org/alumnos/.

– TodoELE. [En línea]: www.todoele.net.

– Culture Crossing. [En línea]: www.culturecrossing.net.